

ESQUINA DEL DELEGADA

Rincón del delegada
Febrero de 2025

¡Bienvenido a la temporada de tópicos de la agenda!

En el Concepto Uno aprendemos que la responsabilidad final y la autoridad última de los Servicios Mundiales de A.A. residen en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad. El Capítulo 6 del Manual de Servicios trata de los tópicos de la agenda y su relación con la Conferencia anual de Servicios Generales.

La Conferencia debate asuntos de política de AA en su conjunto y suele celebrarse en abril.

¿Qué son los tópicos de la agenda? La agenda final de cualquier Conferencia consiste en puntos de agenda, o tópicos - estos puntos vienen de muchos lugares: son sugeridos por miembros individuales de AA, grupos, delegados, custodios, asambleas de área, miembros de comités de área, y directores y miembros del personal de AAWS y del Grapevine.

Los RSG recogen las conciencias de grupo sobre estos tópicos de la agenda en marzo, y luego notifican al Delegado de su Área la opinión de su grupo. Los delegados reúnen la conciencia de grupo de su Área y la llevan a la Conferencia.

En la Segunda Tradición aprendemos que un Dios amoroso se expresa a través de nuestra conciencia de grupo, y que esta voz colectiva es nuestra autoridad última.

Como RSG, se nos encomienda la tarea de recoger esta conciencia, convirtiéndonos en la voz de nuestro grupo. Aprendemos a escuchar sin tener una opinión. Compartimos lo que hemos oído, en lugar de nuestros propios pensamientos. Aprendemos a sentir lo que el grupo quiere, aunque sea diferente de nuestra propia opinión.

Esta práctica nos enseña que lo mejor para el grupo es más importante que cualquier opinión personal. Estamos aprendiendo a trabajar la Primera Tradición anteponiendo el bienestar común del grupo a nuestros deseos personales.

Obtenemos una conciencia de grupo informada compartiendo con el grupo el tópicos que se va a debatir y cualquier material de origen relevante de forma clara y concisa.

Creamos un entorno seguro para que cada miembro del grupo comparta su opinión. Ninguna voz es más alta, más baja o más importante que otra, y todos son escuchados por igual. No damos nuestra opinión y nos limitamos a escuchar.

Cuando sabemos que la mayoría del grupo opina de determinada manera, nos aseguramos de recoger también la opinión de la minoría.

Expresamos al delegado lo que hemos aprendido. Tenemos cuidado de mantenernos neutrales en nuestra intervención, expresando únicamente las ideas de nuestro grupo, aunque pensemos de forma diferente.

Todo esto forma parte de una práctica espiritual en la que salimos de nosotros mismos y servimos de canales para la voz del todo. Estamos practicando cómo formar parte del "NOSOTROS" colectivo en lugar de un yo egocéntrico.

Chitra S.

Delegado, Grupo 75

CNCA06